

TEORÍAS SOBRE RELACIONES INTERNACIONALES.
PERSPECTIVAS Y LECTURAS DESDE AMÉRICA LATINA

GRUPO OASIS
EDITOR

TEORÍAS SOBRE RELACIONES
INTERNACIONALES
PERSPECTIVAS Y LECTURAS
DESDE AMÉRICA LATINA

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Teorías sobre relaciones internacionales : perspectivas y lecturas desde América Latina / Florent Frasson-Quenoz [y otros] ; Grupo Oasis (eds.). – Bogotá : Universidad Externado de Colombia. 2018.
409 páginas : gráficos ; 24 cm.

Incluye referencias bibliográficas.

ISBN: 9789587900323

1. Relaciones internacionales — América Latina 2. Política exterior — América Latina 3. América Latina — Comercio 4. América Latina — Condiciones económicas I. Grupo Oasis, editor, II. Universidad Externado de Colombia III. Título

327.098

SCDD 21

Catalogación en la fuente — Universidad Externado de Colombia. Biblioteca. EAP.

Diciembre de 2018

ISBN 978-958-790-032-3

© 2018, UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
Calle 12 n.º 1-17 Este, Bogotá
Teléfono (57 1) 342 0288
publicaciones@uexternado.edu.co
www.uexternado.edu.co

Primera edición: diciembre de 2018

Diseño de cubierta: Departamento de Publicaciones
Corrección de estilo: Luis Fernando García Núñez
Composición: Marco Robayo
Impresión y encuadernación: Imageprinting Ltda.
Tiraje: de 1 a 1.000 ejemplares

Impreso en Colombia
Printed in Colombia

Prohibida la reproducción o cita impresa o electrónica total o parcial de esta obra, sin autorización expresa y por escrito del Departamento de Publicaciones de la Universidad Externado de Colombia. Las opiniones expresadas en esta obra son responsabilidad de los autores.

ALDO OLANO ALOR

*Estudios internacionales latinoamericanos.
Aportes a un conocimiento situado*

RESUMEN

Este es un trabajo dirigido a mostrar la presencia de lo que he denominado estudios internacionales latinoamericanos, los cuales fueron realizados en dos momentos de la segunda mitad del siglo xx. Períodos relevantes si consideramos que en ambos se hicieron múltiples trabajos que incorporaron el colonialismo y la colonialidad como eje de sus análisis. Esto también significa que estudios internacionales se hicieron en América Latina, de manera simultánea a otras regiones del planeta, con la diferencia de haberse adelantado con teorías ahora incorporadas en el posoccidentalismo, y una metodología transdisciplinar crítica. Es un capítulo sobre la formación de un conocimiento situado en la particularidad regional, teniendo en cuenta estudios que muestran otras formas de leer y explicar el sistema-mundo moderno y colonial.

PALABRAS CLAVE

Estudios internacionales latinoamericanos, sistema-mundo moderno colonial, metodología transdisciplinar crítica

ABSTRACT

This is a work addressed to show the existence of what I have called Latin American international studies, which were made in two moments of the second half of the 20th century, and considering that in both of them multiple works were made that incorporated colonialism and coloniality as the axis of their analysis. This also means that international studies were done in Latin America, simultaneously to other regions of the planet, with the difference of having advanced with theories now incorporated in post-Occidentalism, and a critical transdisciplinary methodology. It is a chapter on the formation of a knowledge located in the regional particularity, taking into account studies that show other ways of reading and explaining the modern and colonial world-system.

KEY WORDS

Latin American international studies, modern colonial world-system, critical transdisciplinary methodology.

Este es un trabajo dedicado a mostrar la existencia de lo que he llamado estudios internacionales latinoamericanos, y para alcanzar tal objetivo propongo estudiar dos momentos intelectuales y políticos acontecidos en la segunda mitad del siglo xx. En el primer momento, se produce la fundación de las instituciones que pudieran contribuir en la formación de los profesionales necesarios, para encargarse de aquellos trabajos desde una perspectiva claramente disciplinar. Pero sucedió algo bastante comprensible, pues parte importante de quienes se dedicaron a estudiar el sistema internacional, de manera bastante rápida quedaron incorporados en lo que llegó a conocerse como pensamiento crítico latinoamericano, el mismo que llegó a tener como uno de los ejes de su reflexión al colonialismo y el papel jugado por América Latina en su formación y sostenimiento.

En un segundo momento, y obviamente reconociendo los aportes de autores que estudian con perspectivas distintas a la mía, la que se define como posoccidental, se busca posicionar a la teoría de la colonialidad del poder como una de las más destacadas para estudiar el sistema-mundo moderno y colonial. Una teoría que podemos considerar fundadora en una nueva forma de comprender tal sistema. En tal sentido, se considera que con los estudios sobre el colonialismo y la colonialidad, se contribuyó a la formación de los estudios internacionales latinoamericanos, en tanto contribución al siempre recreado y también cuestionado, pensamiento latinoamericano.

Aquí se hace un análisis, proponiendo que estudios internacionales se han hecho en América Latina de manera simultánea a otras regiones del planeta, más aún, puede considerársele vanguardia a los intelectuales, ensayistas, académicos y pensadores latinoamericanos, al haberlo hecho desde una metodología transdisciplinar y aportando en la formación de un conocimiento situado en la particularidad regional. Esto ha sucedido durante las últimas cinco décadas, con ciertos programas y proyectos de investigación, los cuales han buscado entender el rol del continente en la formación y sostenimiento de un sistema-mundo basado en relaciones de dominación muy explícitas, pero a la vez ocultas por mucho tiempo.

Por eso se remite a teorías y métodos originados en América Latina en dos períodos de su historia intelectual reciente, las cuales por ahora y de manera bastante genérica han quedado agrupadas en el paradigma que el semiólogo argentino Walter Mignolo denomina el posoccidentalismo. Aunque el lugar de enunciación es importante en los argumentos que utiliza Mignolo, no es lo único que he tenido en cuenta para mi trabajo puesto que:

Para los pensadores en América Latina el cruce y superposición de poderes imperiales se concibió no tanto en términos de colonización sino de occidentalización. Es por esta razón que “posoccidentalismo” (en vez de “posmodernismo” y “poscolonialismo”) es una palabra que encuentra su lugar “natural” en la trayectoria del pensamiento en América Latina, así como “posmodernismo” y “poscolonialismo” lo encuentra en Europa-Estados Unidos y en ex-colonias británicas, respectivamente. No se trata de reclamar autenticidades y lugares de origen, sino de meras trayectorias históricas y de derechos de ciudadanía. [De igual manera] puede designar la reflexión crítica sobre la situación histórica de América Latina que emerge durante el siglo XIX, cuando se van redefiniendo las relaciones con Europa y gestando el discurso de la “identidad latinoamericana” (Mignolo, 2002, p. 848).

Se considera que en América Latina se han elaborado teorías y métodos que muestran otras formas de leer y explicar el sistema-mundo moderno y colonial, teniendo en cuenta su procedencia de territorios que sufrieron el impacto del colonialismo y mantienen el peso de la colonialidad. Tanto las teorías como los métodos se reconocen de origen y alcance local, y buscan contribuir en un entendimiento más integral del sistema mencionado. Es también la búsqueda que Martha Ardila y Gisela Da Silva realizan en este mismo volumen, en el capítulo titulado “El concepto de autonomía en Brasil y México: una perspectiva comparada”, donde además de mostrar la evolución del concepto durante parte del siglo XX, constatan la presencia en la política exterior de ambos Estados. Ahora bien, para comprender la problemática aquí planteada, se trabaja con el posoccidentalismo y la metodología transdisciplinar crítica, puesto que con ambos se construye una posibilidad epistémica que, entre sus muchos objetivos, se distancia de las teorías y métodos que han dominado los estudios en la disciplina relaciones internacionales.

En esta línea de razonamiento, aclaro que en el trabajo se habla más de estudios internacionales latinoamericanos, y no de relaciones internacionales. Además, se analiza con el concepto de sistema-mundo moderno y colonial, y no el de sistema internacional. En relación con lo primero, se cuestiona el sustantivo relaciones internacionales debido a la carga disciplinar que teórica y metodológicamente posee, y se plantea el uso del término estudios internacionales latinoamericanos, pues trae consigo un mejor grado de entendimiento por el grado de flexibilidad que se le asigna. Sobre lo segundo, se considera que el concepto de sistema-mundo moderno y colonial, incorpora la importancia tenida por distintas regiones del planeta en la formación de este sistema, pero además hace notar los aportes que diversos pensadores,

académicos e intelectuales, muchos de ellos poco tenidos en cuenta como lugares y sujetos de enunciación por la disciplina relaciones internacionales.

En tal sentido, el primer acápite está dedicado a explorar los orígenes en la disciplinarización, enfatizando en el surgimiento e institucionalización de relaciones internacionales para el estudio de lo que sus fundadores denominaron sistema internacional, reconociendo, eso sí, los debates entre múltiples sentidos que diversas escuelas le han dado. Una idea incorporada en el trabajo es que relaciones internacionales es desde sus orígenes, una forma de conocimiento situado básicamente en el Reino Unido y Alemania, y que por mucho tiempo estuvo bajo el dominio del realismo político. Entonces, y analizando con el posoccidentalismo, se reflexiona sobre la forma en que estos referentes llegaron a ser elementos constitutivos fundamentales, en una tradición intelectual hasta ahora inserta en aquella disciplina.

En el segundo acápite, se analiza la viabilidad de la metodología transdisciplinar crítica como camino para formular que los estudios internacionales latinoamericanos son conocimientos situados. En esta perspectiva es que se revisan dos períodos, pues en ambos se propuso una disputa epistemológica muy interesante, ya sea por alcanzar una ciencia propia o avanzar en la decolonización del poder y del saber. El primero va entre 1960-1975, década y media donde predominó el estructuralismo en sus distintas vertientes, y se tuvo al colonialismo económico y político, al desarrollo y su opuesto antagónico el subdesarrollo, como objetos de reflexión y temas de múltiples investigaciones. Aquí se ubica el trabajo realizado por el sociólogo brasileño Florestan Fernandes, quien al igual que muchos otros investigadores de aquel entonces, situó al colonialismo como factor interviniente en la trayectoria histórica de América Latina, además de mostrarnos el impacto que generó en la organización de un orden mundial distinto.

Luego viene la última década del siglo pasado, cuando el sociólogo peruano Aníbal Quijano elabora la teoría de la colonialidad del poder, en la cual incorpora diversos acontecimientos e instituciones que permiten no solo entender la organización del sistema-mundo ya referido, sino también su vigencia en lo que denomina el actual patrón del poder mundial y el régimen de acumulación capitalista actuante a escala global. Una teoría que incorpora en sus fundamentos, aspectos referidos con la construcción de una subjetividad colonizada, aquella donde quedaron incorporados aspectos como el género, la raza y la clase. No se debe descartar que parte de este proceso se hizo también con la colonización de la naturaleza, estudiada por

Martha Isabel Gómez Lee en el capítulo dedicado a los aportes de Enrique Leff en la formación de un ambientalismo latinoamericano, un componente que se considera fundamental en la formación de los estudios internacionales latinoamericanos.

EL CAMINO HACIA EL CONOCIMIENTO/DOMINIO DEL SISTEMA-MUNDO

Es bastante conocido que en la primera mitad del siglo XIX se organizaron disciplinas preocupadas por entender las transformaciones económicas, políticas, sociales, territoriales, productivas y poblacionales que se dieron al interior del continente europeo. Fue el momento en que los estudios de la sociedad quedaron plenamente definidos como ciencias, conforme los participantes en aquellas tareas incorporaron el método científico procedente, este sí, del positivismo y definieron su objeto de estudio con lo cual le dieron sentido a su accionar en la producción de conocimiento. Acompañando este proceso y como un eje principal, se tuvo también el origen de diferenciación disciplinar, incansable vocación que se mantiene hasta el día de hoy en las instituciones de educación superior ubicadas en distintos lugares del mundo.

En el contexto bastante particular que vivía Europa Occidental, se demuestra una significativa preocupación por los cambios en múltiples aspectos de la vida, siendo la conmoción política objeto de especial atención, en medio del proceso durante el cual regiones de dicho continente se constituían en centro de un orden planetario por medio del colonialismo. Los cambios eran aceptables y debían procesarse sin sobresaltos ni alteraciones graves del orden político o el crecimiento económico. En síntesis, recuperar el orden interior como antesala del inevitable progreso, luego de la traumática experiencia que para muchos Estados europeos significó la revolución francesa en 1789, las guerras napoleónicas, la reacción conservadora y las oleadas revolucionarias de 1830 y 1848. En medio de los conflictos que asolaron a Europa durante el período señalado, quedó establecida la necesidad de contar con los consejos de los primeros científicos, pues estos no solo contribuirían a entender las transiciones económico-productivas de la época, sino que también podrían aportar a los cambios políticos de manera racional.

En todo caso, las causas de los episodios de cambio y transformación que se procesaban de manera simultánea, pudieron haber sido múltiples, y dentro de aquellas podría mencionar una bastante aceptada entre quienes

se han constituido en apologetas de la modernidad. Por ejemplo, podría mencionar al sociólogo estadounidense Barrington Moore, reconocido institucionalista histórico quien en los dos primeros capítulos de su libro *Orígenes sociales de las dictaduras y las democracias. Señor y campesino en la formación del mundo moderno*, sostuvo que las revoluciones europeas de los siglos XVII y XVIII, la agencia motivadora de los cambios exigidos fueron los derechos de ciudadanía (Moore, 2002).

Otro argumento muy utilizado por quienes alientan la mitología de la ilustración y asumen la retórica de la modernidad ha sido que desde fines del siglo XVIII, el racionalismo contenido en el conocimiento científico ha conducido a un momento epistemológico cualitativamente distinto. Allí se encuentra el fundamento de las críticas al bien estudiado antiguo régimen europeo, para entonces comenzar a pensarse que una vez derrumbados los muros del dogmatismo naturalista o eclesial, no había impedimentos para que la creatividad del ser humano cambiara los órdenes existentes. Son momentos que el historiador marxista inglés Eric Hobsbawn (1985, p. 59) ha considerado claves en la historia de Occidente, pues fue durante este período cuando se establecieron las condiciones indispensables para ingresar a una nueva etapa en la historia de la humanidad.

¿Cuáles fueron aquellas condiciones que transformaron el mundo? Menciono algunas de las más relevantes: la innovación científica y tecnológica para luego tener la industrialización del sistema productivo, la expansión del capitalismo por la mayor parte del planeta y la edificación del mercado internacional, la organización del moderno imperialismo con la construcción de un renovado sistema colonial. Todo esto vino acompañado de imposiciones ideológicas, culturales y políticas, utilizando conceptos y categorías que fueron constituyéndose de alcance universal, por ejemplo, se puede mencionar la república o el parlamentarismo de los revolucionarios estadounidenses y europeos, luego la democracia liberal y también el Estado-nación. Algo similar sucedió con el concepto de sistema internacional y los distintos niveles en que este quedó organizado.

Los acontecimientos mencionados fueron la base de lo que luego se llamaría modernidad. Una categoría histórica y temporal que se construyó con una carga muy intensa de retórica, pues ahora sí está mucho más claro que no se percibió lo que Mignolo consideró aspectos formativos de su lado más oculto: el colonialismo y la colonialidad. Con estas condiciones se afectó de manera muy severa la vida de millones de seres humanos a escala global,

y es el territorio de la hoy América donde se había iniciado tal proceso un par de siglos antes. En todo caso, las razones mencionadas llevaron a que la Comisión Gubelkian, liderada por Imannuelle Wallerstein (1998, p. 11), las ubicara como productos originados en lugares donde se implantó el liberalismo industrial, es decir el capitalismo, tanto en la organización de la economía y la política como de la sociedad y la cultura. Una repartición nacional del conocimiento basada en cinco países: Inglaterra, Francia, Alemania, “las Italías”, los Estados Unidos, y de manera muy coincidente se reconocieron cinco disciplinas: historia, economía, sociología, ciencia política y antropología.

Es posible considerar que el poder y las ciencias para el estudio de la sociedad se relacionaron en el largo siglo XIX, cuando los poseedores del primero pidieron a los fundadores de las nacientes disciplinas, contribuir en el sostenimiento de los cuestionados y en fase terminal absolutismos monárquicos, o ayudar en el fortalecimiento de las escasas monarquías constitucionales. De igual manera, cuando se les pidió contribuir en el diseño institucional de las nacientes repúblicas, para luego participar de manera muy activa en la formación del Estado liberal, teniendo en cuenta las restricciones que el momento histórico supuestamente imponía. Por ejemplo, limitando la participación política de la mujer o negando los derechos civiles a quienes eran considerados parte de las minorías raciales. Puede resultar bastante obvio decirlo, pero por fuera de este llamado quedaron los seguidores del recién fundado pensamiento socialista, ya sea en su vertiente comunista o anarquista, como también los radicales susceptibles de encontrarse en ciertas tendencias del liberalismo.

En tal sentido, y ubicando su reflexión desde la región andina, Catherine Walsh considera que el desarrollo de las ciencias sociales está directamente vinculado con las trayectorias imperiales, pasadas o contemporáneas, de las potencias occidentales. Más aún, nos dice la autora, están incorporadas en sus proyectos planetarios de reorganización política y territorial, refiriéndose a los mecanismos de control de la subjetividad implantados en cada período. Apoyándose en Edward Said, la pedagoga ecuatoriana-estadounidense señala que esto fue producto de un

discurso hegemónico sobre la otredad, apoyadas por instituciones, erudición, doctrinas, vocabulario y hasta burocracias y estilos coloniales... las ciencias sociales han venido contribuyendo a las trayectorias coloniales e imperiales, y también a

las exclusiones, marginalizaciones y fronteras que estas trayectorias construyen (Walsh, 2003, pp. 16-17).

Esto último nos ayuda a entender por qué el estudio del constituido en otro, se articula con la jerarquización establecida entre las distintas regiones del planeta, sobre la base de volver cotidianos términos que agravan las diferencias entre los múltiples y diversos actores que lo cohabitan. En consecuencia, oriente y occidente, centro y periferia, primer y tercer mundo, desarrollo y subdesarrollo, cooperación internacional y ayuda oficial, son hoy en día adjetivos de uso cotidiano que conllevan el encubrimiento de la forma en que está organizado el sistema-mundo moderno y colonial, el mismo que ahora sabemos está fundado en visibles asimetrías de carácter histórico estructural. Una estrategia muy utilizada sobre todo por las instituciones multilaterales y los Estados que las controlan, fue primero la naturalización de la diferencia y luego subalternización de quien está por fuera de lo que se considera el centro, lo exótico y lo excéntrico, por ejemplo. Dejan así de ser sujetos, pues pasaron a ser objetos del que estudia, pero susceptibles también de ser intervenidos ya sea para favorecer su progreso o impedir que se constituyan en amenazas al orden constituido.

Ahora bien, resulta importante tener en cuenta que desde sus orígenes hubo un permanente interés en profundizar las diferencias entre las disciplinas, teniendo en cuenta los contextos de cada época, lo cual ayuda a entender la aparición de relaciones internacionales, y los estudios de área, entre ellos los latinoamericanos. Con aquella consagración disciplinar a la búsqueda de la verdad, quedó establecido que el conocimiento producto de la investigación científica alcanzaba el rango de universal. Esto pues desde su particularidad histórica, profesionales que adelantaron sus actividades en instituciones que Occidente se encargó de promover, adquirieron la facultad de elaborar conocimientos a los que se les otorgó el carácter de universales, logrando expandirse alrededor del mundo al considerarse naturalmente superiores.

Al respecto, Walter Mignolo (2003, pp. 32-33) ha señalado que la “fe en la razón disciplinaria” quedó convertida en una suerte de fundamentalismo epistémico, en el esfuerzo por mantener estructuras disciplinarias justificadas en argumentos que invocan el rigor y la verdad, pero que en realidad se traducen en una reproducción de estructuras de poder. Aquí sostengo que la mayor diferenciación al interior de las disciplinas fue más bien parte de

su occidentalización y no tanto una balcanización del conocimiento, lo cual tendió a afianzarse no solo por la aplastante presencia de profesionales e instituciones estadounidenses, sino por la lógica burocrática que se impuso en su administración. Por ejemplo, comparto que durante el siglo XX, y con la organización en Estados Unidos de una institucionalidad universitaria basada en el departamento académico, la misma que fue difundida de manera muy intensa en América Latina durante los pasados años 60 y 70, la búsqueda por la diferenciación alcanzó niveles de frenesí.

En el debate sobre la diferenciación es que el sociólogo venezolano Edgardo Lander (2000, p. 22), propuso que todas las disciplinas se organizaran alrededor de aspectos muy puntuales, como los económicos y sociales, los políticos e internacionales, los culturales o históricos. Esto significó que los campos del saber fueron “concebidos propiamente como regiones ontológicas de la realidad histórico-social”, y a cada uno se le fueron asignando tareas cada vez más específicas con su respectivo grado de institucionalización. Por eso, desde sus orígenes y posterior llegada a centros de investigación y universidades durante el siglo XIX, las ciencias sociales no pudieron desvincularse del conflictivo proceso que condujo al surgimiento de los Estados modernos en Europa occidental, como tampoco el rol jugado en la formación del sistema-mundo moderno basado en el colonialismo y la colonialidad, el mismo cuyo origen es posible ubicarlo en la región con el sistema colonial hispanoamericano.

En todo caso, durante este período el saber científico adquirió la expansión planetaria que lo caracteriza en la actualidad. Esto le otorga sentido a quienes hablan del eurocentrismo en la formación de las disciplinas, pues aquel sería

el nombre de una perspectiva de conocimiento cuya elaboración sistemática comenzó en Europa Occidental antes de mediados del siglo XVII, aunque algunas de sus raíces son sin duda más viejas, incluso antiguas, y que en las centurias siguientes se hizo mundialmente hegemónica recorriendo el mismo cauce del dominio de la Europa burguesa. Su constitución ocurrió asociada a la específica secularización burguesa del pensamiento europeo y a la experiencia y las necesidades del patrón mundial de poder capitalista, colonial/moderno, eurocentrado, establecido a partir de América (Quijano, 2014, p. 798).

Durante su formación en disciplinas más especializadas, los estudios de la sociedad llegaron a traspasar lo local, pues a la vuelta de unas cuantas

décadas, incorporaron en sus programas de investigación problemáticas que involucraban, primero, las relaciones entre los Estados europeos, para luego agregar el estudio de las relaciones construidas con otras regiones del planeta. Aquí se refiere a los estudios de todos aquellos pueblos que pasaron a ser objeto una vez consolidada la etnología como disciplina encargada de estudiarlos, al etnólogo como el sujeto de adelantar el trabajo de descubrirlos e integrarlos, y a la etnografía como el método más adecuado para acceder al conocimiento de su cultura. Se debe aclarar que no son el estadounidense Frank Boas, el alemán Leo Frobenius ni el francés Lévi-Strauss sujetos de mi estudio, los mismos que a fines del siglo XIX y primeras décadas del XX estuvieron fundando escuelas y organizando teorías en sus lugares de origen, con el ánimo de comprender a quienes estaban por fuera de sus horizontes civilizatorios, más allá de los territorios de donde procedían.

Pero bueno, si lo anterior resulta importante, en realidad aquí interesan las problemáticas que fueron surgiendo entre los Estados modernos, conforme la ideología del nacionalismo se afianzaba en su conducción. En esta parte se mencionan las disputas fronterizas y guerras continentales que en aquel momento fueron muy estudiadas por la geopolítica, disciplina además desarrollada con mucha intensidad en Alemania hasta la derrota de este país en la segunda guerra mundial. De igual manera, el impacto ocasionado por el accionar colonialista europeo en otras regiones del mundo, siendo el Reino Unido quien inició los estudios teniendo como sus objetos la extensión del imperio y la misión civilizadora que habían adelantado. Serían también las primeras historiografías del orden planetario que, quizá sobra decirlo, controlaban.

Las particularidades del mundo europeo formaron la tradición que dio origen a las disciplinas encargadas de producir conocimiento, fueron el fundamento de un tipo de saber que pasó a ser científico y donde no se puede obviar su aceptación por consideraciones de carácter geopolítico. Según Catherine Walsh (2005, p. 17), las geopolíticas del conocimiento pasaron a ser así, “una estrategia medular del proyecto de la modernidad”, pues con aquellas se avanzó en su posicionamiento “como única forma válida de producir verdades sobre la vida humana y la naturaleza”. El Estado moderno y el renovado orden mundial bajo la hegemonía colonialista británica, contribuyeron primero en la difusión de las ciencias sociales a escala local y regional, para luego también adelantar los primeros estudios internacionales

ya sea por las problemáticas presentadas entre las llamadas metrópolis, como también por las diferencias con las periferias.

Esto se produjo comenzando el siglo XX, con su llegada a distintos lugares del planeta de profesionales, instituciones y teorías, no importa el orden, que de manera previa habían clasificado esas mismas regiones y territorios como de un menor desarrollo en el proceso evolutivo, el mismo que según la retórica de la modernidad, atraviesa desde su formación a la humanidad entera. Desde entonces, las formas en la denominación pueden haber variado, pero muy poco difieren en su contenido pues siempre jerarquizaron o descalificaron en su favor. Por mencionar algunos de los adjetivos que las ciencias sociales en sus distintas disciplinas volvieron conceptos con múltiples definiciones: pueblos primitivos, regiones periféricas, tradicionales, subdesarrollados o en vías de desarrollo, tercer mundo, del sur o de manera más actual, emergentes.

Ahora bien, los estudios de la sociedad se ubicaron primero en su interior más cercano, la economía industrial y el perfeccionamiento del mundo social fueron sus propuestas más conocidas. Adquirieron identidad con su particular visión del mundo, un conocimiento situado sería la forma más adecuada de definirlo, y en aquella quedaron integradas las ideologías y formas de organización políticas que habían surgido en Europa durante los cinco siglos anteriores: el Estado centralizado bajo el orden monárquico absolutista o constitucional, el republicanismo federal o unitario, y sus fundamentos contractualistas, sean democráticos o autoritarios. A su lado, e influyendo de manera intermitente sobre el sistema político, el liberalismo, el nacionalismo, el socialismo o el conservadurismo, la democracia y los principios imperiales por igual. Fue luego con los estudios originados en la disciplina relaciones internacionales, con que se dedicaron a estudiar territorios y regiones, pero también los vínculos que debían construirse entre ellas.

La presencia del occidentalismo en este proceso se hace visible si tenemos en cuenta que es una epistemología con un origen claramente situado, y se funda en que Occidente se ha dedicado a elaborar formas de conocimiento, teorías y métodos desde su particularidad histórica, a los que luego otorgó el carácter de universales. Son todas ellas que ocultas tras el manto legitimador otorgado por su racionalismo, quedaron aglutinadas en las ciencias. De manera posterior, lograron expandirse alrededor del mundo por considerarse naturalmente superiores, pero también por la asociación que establecieron con el colonialismo. América Latina ha sido (es) un territorio emblemático

en este proceso, pues fue en el continente donde se dio inicio a la materialización del universalismo europeo.

El filósofo colombiano Santiago Castro-Gómez la ha considerado como una episteme que conlleva la larga duración en su interior, pues sus orígenes se remontan al período comprendido entre 1492 y 1700, años en que se produjo la invasión, conquista e implantación del sistema colonial en América. Es un período al que se le considera formativo del moderno mundo capitalista, y que también presencia la puesta en marcha del proceso dirigido a consolidar el pensamiento científico (Castro, 2007, p. 83). En tal sentido, es un tipo de saber que tendría dentro de sí el colonialismo en sus componentes más violentos: la explotación, la esclavitud y el exterminio de los pueblos originarios de América. De igual manera, la colonialidad en sus cuatro formas más conocidas: la del saber, el poder, el ser y la naturaleza.

No debe sorprender que a comienzos del siglo xx, se tuviera un conjunto de pensadores cuya obra validó la tradición intelectual fundamentada en dicha epistemología. Aquellos establecieron que Occidente ya no se basaba únicamente en el sacrificio judeo-cristiano, o la alta cultura de la organización helenística-romana, es decir, las fuentes mismas de las que bebieron sus antecesores renacentistas. La nueva civilización se había levantado desde los inicios de la revolución industrial, sobre la base del arduo trabajo, férrea disciplina e inventiva científica de los pueblos europeos, acompañada del mesiánico advenimiento de la razón ilustrada. Aquí se destacan los altamente valorados trabajos del sociólogo alemán Max Weber, de los cuales es posible mencionar su teoría de la correlación positiva entre ética protestante y desarrollo del capitalismo.

En todo caso, y según se ha sostenido hasta ahora, la ciencia y el pensamiento occidental no es posible desvincularlos del ascenso global tenido por algunas regiones de Europa, pues además “da expresión a formas de diferenciación económica y cultural en el mundo moderno”. Pero es más que eso, dijo el antropólogo venezolano Fernando Coronil (1998, p. 131), pues al asociarse con las asimetrías que el capitalismo estableció a escala internacional, se constituyeron en una forma de saber hegemónico, epistemología del poder recién constituido. Consecuencia lógica en este devenir, fue una mayor legitimación de la desigualdad entre civilizaciones, territorios, culturas, hecho que en última instancia se hizo necesario justificarlo desde la teoría para luego con el discurso y la acción, instituirlo entre la humanidad. Una noción que pierde todo sentido cuando una civilización se apoderó y

comienza hablando en nombre de ella, y que solo para fines prácticos, pretenden aún mantener bajo su control.

Por eso adquiere sentido lo argumentado por el sociólogo venezolano Edgardo Lander (2000, p. 14), ya que la relación saber-poder legitima “la forma como se articulan los saberes modernos con la organización del poder, especialmente las relaciones coloniales/imperiales de poder constitutivas también del mundo moderno”. Para los lugares que han sido receptores de los saberes modernos, esto último significó pensar sus/nuestras realidades según los patrones ideológicos y discursivos contenidos en el proyecto de la modernidad, hablamos de su manifestación como pensamiento científico, pero fue también la aceptación de ese régimen colonial de dominación implantado sobre las distintas formas de producción de conocimiento. Es posible afirmar que las formas occidentales de saber se politizaron en relación con su momento histórico, sus creadores hablaron de independencia intelectual, pero terminaron cooptados por el proyecto del moderno Estado-nación. Además, transitaron el camino conducente a ser parte de aquellos elementos que reforzaron la colonialidad, la cual fue ¿o sigue siendo? el soporte de la modernidad.

En el caso específico de relaciones internacionales y las divisiones que ha tenido, son producto de contextos y lecturas bastante particulares y fieles a su tradición, buscaron tener alcance global, lo cual en gran medida explica la exitosa relación entre la disciplina relaciones internacionales, y las instituciones que administran los recursos de poder en el sistema-mundo moderno colonial. Por ejemplo, sucedió con los llamados estudios de área cuando una parte de la academia estadounidense, estrechamente vinculada a las esferas gubernamentales y agentes económicos de carácter transnacional, decidió impulsar los estudios de las regiones que componen el planeta. Por ejemplo, el súbito interés mostrado por fundaciones tipo Rockefeller y Ford por financiar estudios en América Latina, una vez que se hubiera iniciado la guerra fría y el populismo mostrara una importante aceptación social.

En tal sentido, habiéndose construido un orden académico donde intervienen elementos de poder actuantes a escala global, y desde un análisis desde las geopolíticas del conocimiento, podría decirse que un nuevo tipo de saber científico fue también posible por medio de los estudios latinoamericanos. En esta línea de argumentación y tomando en cuenta el tipo de relación que se ha instituido entre centros académicos del norte y del sur, Wallerstein y

sus colaboradores constataron la persistencia de la colonialidad y el colonialismo en el campo del conocimiento, en una relación que ha involucrado profesionales de distinta procedencia (Wallerstein, 1998).

La condición para que se produzca este unilateral intercambio ha sido aceptar su realización en términos donde los profesionales, procedentes de regiones tan distantes en lo geográfico y distintas en lo cultural, por ejemplo, Sudamérica o el sur de Asia, están en una situación de aprender mientras los profesionales procedentes de América del Norte o Europa occidental están siempre dispuestos a enseñar o establecer los criterios con los cuales es posible pertenecer a la comunidad académica. Para el caso de la ciencia política, se sugiere revisar la exposición de motivos con que se justifica, desde la *International Political Science Association*, la constitución del *Ipsa Global South Solidarity Fund*, y así constatar la forma en que se sostiene esta relación (Ipsa, 2017).

De igual manera, el colonialismo y la colonialidad se manifiestan en que el llamado primer mundo ha logrado constituirse en productor de teorías universalmente válidas, mientras que otras regiones del planeta y con las cuales se ha organizado el tercer mundo, serían las depositarias del conocimiento moderno (Wallerstein, 1998, cap. 1). Una consecuencia de no interactuar de manera crítica o autónoma por parte de los académicos instalados en las instituciones universitarias o centros de investigación en nuestros países, llevó a que muchas de las regiones no-occidentales fueran relegadas por las jerarquías surgidas en los campos del saber, la docencia y producción del conocimiento.

Es en esta línea de razonamiento, según nos lo recuerda el licenciado en ciencias sociales procedente de Colombia, Fernando Galindo, que el análisis convencional ha ubicado el acontecimiento fundador del sistema internacional, en la organización europea de Estados que surgió con la paz de Westfalia en 1648. Uno que, como muchos de los tenidos a lo largo de los últimos 400 años, buscó la forma de sostenerse sobre un conjunto de instituciones y normas capaces de regular las relaciones entre los Estados, pero también con el uso de la fuerza por quienes han buscado incrementar su importancia en él. Entre otras razones, aquellas serían quienes explican por qué la disciplina relaciones internacionales adquirió una fisonomía con un carácter profundamente occidental, autoconstituida y autorreferencial de la realidad internacional, tomando en cuenta la base de una tradición política y jurídica muy localizada (Galindo, 2013, p. 87).

Estos aspectos de carácter fundacional darían forma a una disciplina basada en la hagiográfica historia universal que Occidente empezó a construir desde mediados del siglo XIX. Fieles a su evolucionista tradición contenida en las ciencias sociales, los fundadores de relaciones internacionales ubican sus orígenes en la antigua Grecia, donde Tucídides sería su primer teórico por haber narrado una de las tantas guerras entre Esparta y Atenas, en este caso la guerra del Peloponeso. Luego continúan con la expansión del imperio cuyo centro fue la península itálica, y el sacro imperio romano germánico. De manera posterior, el período de la Europa medieval con todo tipo de guerras locales e internacionales, y luego la llegada del renacimiento teniendo en su interior la llegada del absolutismo monárquico y la expansión imperial europea por América. Este ciclo culmina con el advenimiento del ciclo revolucionario, el Estado moderno y los inicios del colonialismo que subsumió en su totalidad al continente africano y parte importante del asiático.

Reconociendo siempre los profundos debates que hubo desde aquel entonces, en el renacimiento y en el absolutismo se tuvieron los antecedentes teóricos de Maquiavelo, Hugo Grocio y Hobbes, mientras que durante la ilustración estarían involucrados pensadores como el alemán Immanuel Kant y el escocés David Hume. Puedo decir que al primero se le reconoce por haberle dado continuidad a la elaboración de ciertos principios con los cuales organizar a los Estados respetuosos de la ley internacional, mientras que el segundo pensó de manera muy temprana en la regulación de la economía mundial por medio de un sistema de intercambios que no perjudique a los participantes. Así se tuvo que en la formación de la disciplina:

Cada uno de esos períodos refleja un hito en la historia europea, pero no deberían ser analizados como hitos en la historia mundial. Incluso, a nivel narrativo, todos los demás acontecimientos, historias y filosofías ni siquiera dejan su huella en el discurso. Los demás pueblos desaparecen ante la narrativa predominante, la cual siempre está centrada en los acontecimientos en el contexto occidental. Los demás pueblos suelen ser personajes periféricos sin voz propia, sin narrativa propia, y cuya presencia es utilizada para demostrar los grandes logros de los protagonistas (Rodríguez, 2015, p. 51).

Ahora bien, la disciplina relaciones internacionales inició su proceso de institucionalización en momentos en que el sistema-mundo moderno y colonial, atravesaba una profunda crisis. El período de entreguerras fue para muchos pensadores y dirigentes políticos de la época, la prueba de que

algo no estaba bien en su civilización, sobre todo al interior de los Estados que habían asumido su dirección desde mediados del siglo anterior, lo cual afectaba la paz y la perdurabilidad de su dominio en el mundo entero. Es entendible que el Reino Unido, cuya hegemonía además estaba cuestionada por distintos factores, y Estados Unidos el poder emergente, buscaran organizar las instituciones académico-políticas y con el trabajo de sus integrantes, entender los acontecimientos mundiales. En el fondo se buscaba que las partes comprometidas en el proceso, facilitaran una transición ordenada hacia el nuevo orden mundial.

En relación con esto, probablemente las primeras teorías sobre el imperialismo pretendieron dar cuenta de la Inglaterra que observó en 1902 el escritor liberal John. A. Hobson. Algunos contradictores han establecido que en realidad estuvo más preocupado por la desigualdad existente en su país de origen, la situación social y económica de orden interno que se agravaba por el orden colonial establecido por el imperio británico. Durante la década siguiente fueron motivo de preocupación para los académicos y políticos europeos las conflictivas relaciones entre Europa occidental y sus vecinos del oriente, pues estaban al límite de sus fronteras nacionales. Aquí sobresalen trabajos como los realizados por el austriaco Rudolf Hilferding, la alemana Rosa Luxemburgo y el exitoso líder revolucionario ruso, Lenin. En los años siguientes también aparecieron pensadores y dirigentes políticos latinoamericanos que mostraron su preocupación por el tema del colonialismo y el dominio imperialista, uno de los más relevantes fue el peruano Víctor Raúl Haya de la Torre.

En todo caso, las primeras instituciones con la disciplina surgieron con la fundación en 1920 del *Royal Institute for International Affairs* en Londres, y al año siguiente con el *Council of Foreign Affairs* en Nueva York. Estos centros de pensamiento, financiados por empresas privadas y dirigidos por políticos, diplomáticos, banqueros, hombres de negocios y académicos, que de una u otra forma habían participado en la guerra, consideraron encontrar las causas que permitieron la catástrofe anterior, y mostraron su preocupación por reunir las condiciones para la paz. De igual manera, alentaron la organización de mecanismos ¿ley internacional e instituciones multilaterales de hoy? con los cuales resguardar sus respectivos intereses financieros y estratégicos (Grose, 1996, pp. 20-22).

Los centros desde una perspectiva interdisciplinaria y con una fuerte presencia de los historiadores, lógico pues aún no existían los profesionales en

la disciplina, buscaron entonces comprender los acontecimientos del pasado y también del presente para así, y pensando en el futuro, tomar las decisiones más adecuadas. En este proceso de institucionalización fue importante tener los correspondientes medios de divulgación, y se entiende que durante 1922 aparecieran las revistas *International Affairs*, en el Reino Unido y *Foreign Affairs* en Estados Unidos. En los años posteriores fueron surgiendo las cátedras y las instituciones dedicadas a la docencia en estudios internacionales, siendo pioneras las fundadas en la Universidad de Aberystwyth, país de Gales, y en la London School of Economics (Cascante, 2015, p. 93).

Tal como lo sugiere Stanley Hoffman para el caso de la disciplina relaciones internacionales, cuando la racionalidad entra en su fase del iluminismo aplicado llega a ser instrumentalizada a través de los fines que sostienen el poder y llegó a ser un medio entre los administradores del saber científico y el Estado moderno (Hoffman, 1991, cap. 1). Esto significó que desde los más diversos escenarios, se le buscara utilidad práctica a todo lo producible en centros de pensamiento o de investigación, lo cual se dio con mucha eficacia en universidades y sociedades científicas ya fueran nacionales o reales. El producto podía proceder de la sociología o la etnología, la economía o la psicología, los estudios políticos o internacionales, pero su importancia radicaba en que era necesario para el desarrollo y bienestar de la población, pues estaba fundamentado en un tipo de saber constituido en científico. Así quedaba oculto que el conocimiento también servía para elaborar e implementar políticas, en este caso dirigidas a afianzar las nuevas relaciones de poder surgidas en el período de entreguerras, y consolidadas a partir de 1945.

Siguiendo con este tipo de argumentación, es digno de considerar lo establecido por Melody Fonseca y Ari Jerrems (2012, p. 110), quienes señalan que relaciones internacionales, es también un tipo de disciplina que utiliza el Estado-nación en su versión más centralizada y universalista. Llega a ser un objeto de estudio prioritario en su programa de investigación, pues fue considerado el actor fundamental dentro del sistema-mundo. De igual manera, consideran a la asepsia como algo digno de destacar en el funcionamiento de un sistema donde predominan los Estados, pues se organizan alrededor de una institucionalidad en que predomina el consenso basado en la neutralidad y validez de las normas, pero donde igualmente se imponen las decisiones. Una institucionalidad de alcance planetario y donde todo está absolutamente jerarquizado, pero que a la vez utiliza el discurso de los valores compartidos y el bien común para no incorporar actores, sujetos ni

agentes cuyo pensamiento sea distinto al administrado por el institucionalismo neoliberal.

De igual manera, no hay seres humanos sino solo el naturalizado accionar de los Estados constituidos en imperios o potencias coloniales, hegemones y súper poderes actuando con independencia en el orden mundial que controlan por ser racionales en sí mismos. Son aquellos que se organizan en amplios territorios nacionales, algunos incorporan los de ultramar o insulares, y pasaron a ser lugares donde el poder queda concentrado por distintos motivos: alianzas militares, defensa de la seguridad, derechos humanos, democracia liberal, economía de mercado. Amplios territorios que solo pueden ser identificados con el nombre de sus capitales, las cuales inspiran respeto al solo escucharlas: Washington, Moscú, Beijing, Londres, Berlín, pasando así a ser abstracciones que terminan ocultando a quienes realmente están detrás de las decisiones que se van tomando

En consecuencia, una ontología estatalista ha dominado las teorías pertenecientes a la disciplina. Según Michael Barnett (2008, p. 3), “aquella ontología nos explica cómo está dividido el mundo, los actores definidores de ese sistema global y lo que estructura y guía sus interacciones, y, además, sobre qué bases reclaman autoridad en la política global y, por tanto, influyen en los resultados y defienden su espacio territorial”. Así se entiende que los programas y centros de investigación, las universidades y medios decisores de política, estén formados con las apologéticas fuentes que privilegian la presencia de los Estados modernos en la organización y estabilidad del orden planetario. Por lo demás, aquellos lo garantizan ante la considerada amenazante presencia de comunidades políticas, los mismos que no reúnen los requisitos para tener una participación más activa, y determinante claro está, en las instituciones multilaterales.

Son los mismos que desde el institucionalismo liberal, por ejemplo, se han presentado como medios para garantizar la paz y la prosperidad en el planeta, donde el principio de igualdad entre todos ha sido parte de su retórica, pero que ha sido muy difícil de alcanzar en el campo de la política real. Algo de eso se puede ver con la reiterada utilización, por parte de los distintos niveles de la gobernanza global, de adjetivos vueltos conceptos como Estado débil, artificial, tapón, rufián, amenaza a la seguridad. Casi todos ubicados en regiones con pasado colonial, se caracterizan por no tener legitimidad y autoridad en la política interior, por ausentarse de regiones enteras y ser incapaces de dirigir a su población y economía (Barnett, 2008, 13).

En tan preocupante situación, van dejando de ser sujetos del derecho internacional, su soberanía se traslada a las instituciones multilaterales al tiempo que su patrimonio cultural y material pasa a ser de la humanidad. En caso de mostrar signos de rebeldía o resistencia, siempre quedará el recurso de la fuerza para reintegrarlos al orden mundial. Narrando desde la epopeya, algunos Estados han justificado su dominio a escala regional y global basándose en la idea, equivocada claro está, de que estos distintos niveles deben estar gobernados por valores comunes, los cuales en realidad son los de una civilización.

Desde entonces, Occidente impone las normas utilizando las fuentes del derecho europeo, y administra los requisitos para ser parte del sistema-mundo. Así se le da forma al modelo universal de sociedad internacional basado en el Estado-nación, el mismo que les niega a comunidades políticas anteriores a su propia existencia, la posibilidad de ser actores y sujetos al interior del sistema, siendo la razón de esto último el haberse estancado en su evolución. Aparecen las excolonias y las periferias, pero no sus intereses con quienes normalmente han organizado su política exterior. Por último, la democracia es el fundamento de la paz mundial en la tradición grociana e idealista, y es también el principio asumido por el institucionalismo neoliberal en sus normas e instituciones (Fonseca y Jerrems, 2012, pp. 109-113).

La crítica en perspectiva posoccidental, cuestiona las suposiciones epistemológicas en que la disciplina legitima su existencia y accionar. Aún más, plantea que su institucionalización contribuye a extender el concepto dominante de civilización cuando, por ejemplo, se estableció que la alternativa para los estudios internacionales a realizarse en América Latina, era solo posible con el pensamiento, la ciencia y la disciplina que Occidente había producido para este tipo de trabajos. Producto de lo hasta aquí reseñado, afirmo que relaciones internacionales en tanto disciplina, con su correspondiente institucionalidad, es una de las partes más recientes del proceso que llevó a la organización de las ciencias sociales, y esto difícilmente se habría alcanzado si desde su fundación no hubiera incorporado los principios del occidentalismo.

En el proceso no podemos obviar la aceptación del nuevo pensamiento por cuestiones que trascienden la neutralidad del científico. Entonces, con el ánimo de entender por qué ciertos estudios y estudiosos le niegan a la región la posibilidad de adelantar estudios internacionales, se afirma que son dos variables las que podrían contribuir en la respuesta. La primera refiere

que durante la mayor parte de su existencia, los estudios del sistema-mundo moderno y colonial vía relaciones internacionales, han sido posibles por su especialización en campos cada vez más definidos, argumentando sus integrantes razones científicas en su quehacer profesional. A mi modo de ver, fue una demanda que también tenía consideraciones de tipo político, conforme la institucionalización se fortalecía y explicitaba las relaciones de poder en que estaba inmersa su producción de conocimiento. La segunda se fundamenta en la supuesta superioridad de la ciencia y el conocimiento modernos, aquel solo posible de lograrse en los lugares donde se fundó y desarrolló la disciplina.

LO TRANSDISCIPLINAR Y LOS ESTUDIOS INTERNACIONALES LATINOAMERICANOS

En esta parte se muestra que desde un pensamiento y metodología transdisciplinar, ha sido posible la realización de estudios internacionales en América Latina, en los dos períodos que ya se identificaron. Para empezar, hay que aclarar que se considera lo transdisciplinar como una forma de organizar los conocimientos, trascendiendo las disciplinas al flexibilizar sus fronteras epistémicas. En lo teórico y en lo metodológico, se entiende trabajar con los elementos comunes que las componen, por ejemplo, lo contenido en la ciencia política o en las relaciones internacionales, como también en lo que está por fuera de ellas. Propone explorar entre los intersticios y en las rugosidades sin relativizar el conocimiento, como también analizar desde el principio de la incertidumbre, pues así nos permite abandonar las certezas que han caracterizado el pensamiento meramente disciplinar de las comunidades epistémicas.

Las particularidades aquí mencionadas, permiten descartar la disciplina total que muchos han buscado, y más bien alienta que las lecturas e interpretaciones desde la región aporten en una perspectiva donde quedaron eliminadas las unilaterales visiones del racionalismo. Es también abandonar el principio de la negación tan propio de la ciencia moderna, sobre todo en la vertiente de la dialéctica, aceptando la existencia de múltiples mundos y civilizaciones, cuyos integrantes son también sujetos de conocimiento, pensando desde su diversidad epistemológica. Que no se fragmente la realidad y menos con base en vanidosos principios de superioridad, y más bien se destaque alcanzar la relacionalidad heterárquica, manteniendo las diferencias y acabando con las

jerarquías en los tipos de saber. Por eso desde lo transdisciplinar se propone una actitud siempre dialógica, reconociendo la complejidad susceptible de encontrarse en todo nivel de análisis. Entonces, comparto que:

el pensamiento heterárquico es un intento por conceptualizar las estructuras sociales con un nuevo lenguaje que desborda el paradigma de la ciencia social eurocéntrica heredado desde el siglo XIX. El viejo lenguaje es para sistemas cerrados, pues tiene una lógica única que determina todo lo demás desde una sola jerarquía de poder. [...] Las heterarquías son estructuras complejas en las que no existe un nivel básico que gobierna sobre los demás, sino que todos los niveles ejercen algún grado de influencia mutua en diferentes aspectos particulares y atendiendo a coyunturas históricas específicas (Castro-Gómez y Grosfogel, 2007, p. 18).

Ahora ya se conoce la poca disposición del pensamiento disciplinar por entender las múltiples realidades del mundo contemporáneo. El método transdisciplinar se preocupa, más bien, por construir un tipo de conocimiento relacional y complejo, inacabado pues es susceptible de revisarse todas las veces que sea necesario. Se elimina la idea de verdad científica que el conocimiento tradicional se ha preocupado tanto por encontrar, para luego instrumentalizar en beneficio de determinados intereses. Eliminar la verdad procedente del saber científico institucionalizado, resulta relevante para el estudio, pues aquí propongo un tipo de interacción con grupos no profesionalizados en relaciones internacionales, pero sí especialistas y estudiosos de aspectos que también son parte del sistema-mundo moderno y colonial.

Así quedan involucrados diversos actores en el proceso de investigación, desde los estrictamente profesionales y también quienes se desempeñan en actividades no directamente vinculadas a la disciplina relaciones internacionales. Otro elemento comprende este método como parte de un entorno de investigación y formación permanente, además de estar orientado a comprender la pluralidad contenida en todo lugar o territorio. Con ello se superan los límites del tradicional conocimiento disciplinario, reduccionista y compartimentalizado.

Al mismo tiempo, lo transdisciplinar no absolutiza sobre la base de principios universalizados desde relaciones de poder históricamente constituidas, sino que propone incorporar las diversas y complejas visiones sobre un objeto, el cual y de manera bastante obvia nunca perderá su particularidad. En este punto debo reconocer la cercanía metodológica con lo que proponen los seguidores de las ciencias de la complejidad, puesto que aceptan la

posibilidad de las emergencias y las irrupciones en todo tipo de procesos, desde los sociales hasta los biológicos. El filósofo colombiano Carlos Maldonado considera que todas ellas rompen las jerarquías en el conocimiento, e implican no solo lo inter, lo trans y lo multidisciplinar; sino que mejor aún, promovían “el cruce mismo, el diálogo, la cooperación entre enfoques, métodos, lenguajes y disciplinas distintas” (Maldonado, 2015, p. 40).

En consecuencia, el estudio del orden moderno colonial se puede realizar con la metodología transdisciplinar y los sujetos de investigación que sugiere, aún no se haya tenido la suficiente institucionalidad y profesionalización en la disciplina de relaciones internacionales. Ahora bien, por el lado de los estudios internacionales realizados en la región, hay una variable interviniente que ha sido objeto de atención por parte de los investigadores latinoamericanos. La variable del colonialismo está presente en tanto concepto, discurso y práctica, siempre analizada pues permite entender los roles desempeñados por América Latina en el sistema-mundo, moderno y colonial. Este último concepto resulta muy útil para lo que venimos estudiando y en los términos formulados por Walter Mignolo:

aventaja al período moderno temprano en que introduce una dimensión espacial que a este último le falta [...] el mundo moderno/colonial lleva el planeta entero a la vista, ya que contempla, simultáneamente, la aparición y la expansión del circuito comercial atlántico, su transformación con la Revolución Industrial y su expansión a las Américas, Asia y África. Además, el mundo moderno/colonial se abre a la posibilidad de contar historias no solamente desde la perspectiva de lo ‘moderno’ y su expansión externa sino desde la perspectiva de lo ‘colonial’ y su constante posición subalterna (en Maldonado-Torres, 2006, pp. 92-93).

Se puede afirmar que el período que menciona Walter Mignolo, ha sido estudiado con seriedad en América Latina durante las últimas dos décadas, y en la mayor parte de ellos han quedado incorporados el análisis de las estructuras en la organización del sistema-mundo, hasta la construcción y control de las subjetividades como mecanismo de dominio global. En la actualidad se cuenta con nuevos conceptos y definiciones sobre el colonialismo y la colonialidad, lo cual posibilita un mejor entendimiento de la participación de América Latina en la formación de dicho sistema. La presencia de ambos conceptos en el debate contemporáneo, también han contribuido en la visualización de epistemologías surgidas en las fronteras de las teorías y las instituciones.

A quienes puede considerárseles iniciadores de esta propuesta, son académicos instalados en distintas universidades y centros de investigación en América, desde Canadá hasta Argentina. Muchos de ellos fueron o son parte del Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos, que entre otras cosas propuso identificar y (des)centralizar estos aportes en aras de renovar el pensamiento crítico latinoamericano. Con su iniciativa, el grupo también buscó darle continuidad a un proyecto epistemológico iniciado cinco décadas atrás en la región. Recordemos que en los años sesenta y setenta, tuvimos lecturas y propuestas elaboradas por intelectuales y académicos que aspiraron a una ciencia social latinoamericana, motivados por la consecución de una ciencia social autónoma o propia, y desde su particular perspectiva, confrontando el colonialismo intelectual tal como lo hizo el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda.

Trabajando desde disciplinas aparentemente dispares, como la economía internacional o la pedagogía, la sociología política o la teología, la antropología y la educación popular, y desde las pocas instituciones que lo permitían, realizaron lecturas, formularon teorías y propusieron explicaciones sin perder de vista el particularismo al que pertenecían. Una búsqueda que desde lo local pretendió explicar lo global, que sin embargo no estuvo exenta de sesgos teóricos de origen sobre todo estructuralista, y también de múltiples dificultades en su institucionalización, más aún cuando las dictaduras se impusieron en el continente.

En todo caso, entre los más destacados representantes en esta primera generación de pensadores encontramos a Raúl Prebisch, Enrique Dussel, Celso Furtado, Fernando Henrique Cardoso, Gustavo Gutiérrez, Pablo González Casanova, Florestan Fernandes, Paulo Freire, Orlando Fals Borda, Aníbal Quijano, quienes desde una implícita perspectiva transdisciplinar trabajaron por una aspiración común: darle forma a un pensamiento crítico latinoamericano. Reitero que la variable colonialismo en sus distintas lecturas y definiciones, estuvo presente en este momento y fue objeto de constantes debates entre sociólogos y economistas, historiadores o planificadores del desarrollo, teólogos, antropólogos y educadores populares.

Fueron momentos en que las teorías de la dependencia y del intercambio desigual, de igual manera que los conceptos de iglesia liberadora y educación concientizadora, colonialismo interno y dualismo estructural, adquirieron una importante difusión a escala regional y global. Esto ha sido reconocido por el internacionalista español Celestino del Arenal, quien estableció que

con todo lo anterior, se crearon las condiciones para que en América Latina se hayan tenido:

teorías de las relaciones internacionales desde finales de los años sesenta del siglo XX, primero en torno a las teorías de la dependencia, que tendrán su origen en esa región, y que incidirán en la formulación del paradigma estructuralista y, consecuentemente, en debate interparadigmático de los años setenta, [...] Posteriormente, [...] las aportaciones latinoamericanas incidirán significativamente en los enfoques postcoloniales y decoloniales de la teoría de las relaciones internacionales, sin olvidar los desarrollos que se han producido siguiendo la corriente teórica principal (Del Arenal, 2013, p. 7).

A mediados de la década del noventa, los integrantes del Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos propusieron análisis con lecturas e interpretaciones procedentes de diversos campos del saber, reclamando así su relación con la primera fase de un pensamiento crítico en la región. Además, con ese reclamo se propendió darle continuidad a la metodología transdisciplinar en los estudios internacionales adelantados desde tiempo atrás en América Latina, claro está renovando conceptos y definiciones procedentes, entre muchos otros, de los estudios culturales latinoamericanos, los estudios subalternos del sur de Asia o la nueva filosofía africana. A todos estos, se debe sumar un tipo de pensamiento que se reclama altermundialista y busca tener un impacto en los estudios del sistema-mundo, desde las teorías agrupadas en el reflectivismo o, de una manera más amplia, en el pospositivismo. Me refiero al pensamiento ambiental latinoamericano, sobre todo en las teorías elaboradas por Enrique Leff y que han sido descritos en este volumen por Martha Isabel Gómez Lee.

Siendo así, entonces pasamos a revisar trabajos de dos autores que son parte de la tradición epistemológica crítica que se han referido. Se aclara que existen múltiples estudios escritos y publicados en los períodos que se propone analizar, pero lo representativo de los escogidos es su compromiso con la renovación del pensamiento latinoamericano. Se añade que los sociólogos Florestan Fernandes y Aníbal Quijano, brasileño y peruano, son quienes en su obra muestran una intensa relación con las variables colonialismo y colonialidad en la formación de lo que hoy conocemos como América Latina, y su relevante presencia en la organización del sistema-mundo moderno y colonial.

En el caso de Fernandes, su caracterización y tipología del colonialismo se realiza con una fuerte influencia del estructuralismo, sobre todo en su

vertiente marxista, en momentos durante los cuales aquel era dominante y al marxismo podría considerársele una forma de teoría crítica. Hay que recordar que al interior del estructuralismo, tan influyente entre académicos e intelectuales latinoamericanos durante casi cuatro décadas, caben por igual el pensamiento de la Comisión Económica para América Latina, Cepal, el funcionalismo inmerso en la teoría de la modernización, la teoría de la dependencia y el marxismo en todas sus variantes. De este primer debate formó también parte el sociólogo Aníbal Quijano, y eso justificaría aún más la necesidad de historizar las teorías en pugna durante los años sesenta y setenta.

Haciendo gala de una temprana forma de metodología transdisciplinar y con la decidida voluntad de entender la situación del continente, el sociólogo brasileño Florestan Fernandes incorporó el análisis del colonialismo en su trabajo, y así habló de cuatro momentos en el relacionamiento de América Latina con el sistema-mundo, a los cuales él califica de dominación externa sobre la región (Fernandes, 2015, pp. 115-116). En un artículo originalmente publicado en 1970, y utilizando teorías, conceptos y definiciones procedentes de la sociología, la historia y la economía política internacional, considera que el primer momento es la dominación directa por medio de la ocupación militar de cualquier territorio. Esto se dio de manera original en la región, con el objetivo de extraer recursos materiales de altísimo valor y cuyo destino final era el mercado constituido por dos continentes: América Latina-Europa.

Al tener el invasor un control absoluto del producto y del mercado, entonces, los beneficios iban directamente al país de su procedencia, o se desperdigaba dentro del continente europeo gracias a las conexiones mercantiles y financieras ya existentes, en aquel entonces controladas por los genoveses, primero, y luego por los holandeses. En América Latina, y como fundamento del que Fernandes denomina antiguo sistema colonial, dicha situación se sostuvo aproximadamente durante casi trescientos años, y su existencia más funcionamiento estuvo justificado en consideraciones de tipo legal y político (Fernandes, 2015, p. 115). Aquí refiero al absolutismo monárquico en versión colonial hispano-luso-americano, en tanto fue su implantación con el cual se garantizó la temprana expansión europea por el continente.

El segundo momento en la dominación externa, surge cuando se desintegra el sistema colonial hispanoamericano durante el primer tercio del siglo XIX, justo en los momentos que se está configurando la modernidad en Europa occidental. Es también cuando regiones enteras, caso África, partes

de Asia y Oceanía, se incorporan en un renovado orden mundial internacional por Inglaterra. En el caso de América Latina, distintos autores consideraron la entrada del continente en el nuevo orden bajo una forma neocolonial, donde la dominación extranjera se organiza a partir del control adquirido sobre el comercio y las finanzas internacionales (Fernandes, 2015, pp. 117-118).

Solo recordar el papel de centro del sistema-mundo que había ocupado América Latina durante el primer período, se fue diluyendo conforme aparecieron distintas condiciones que llevaron a la periferización del continente. Podría mencionarse justamente la violenta incorporación de Asia y África al orden global que entonces tenía a Europa como centro, lo cual supuso la extracción a gran escala de recursos naturales existentes en dichos territorios, tan necesarios para el proceso industrializador y muy rápidamente vueltos mercancías. En los inmensos recursos empezados a extraer en los territorios que fueron colonizados de manera directa, la explotación de metales preciosos, justo cuando el patrón oro entró a regular las relaciones económicas y comerciales entre los Estados participantes. Por último, una recurrente crisis económica e inestabilidad política producto de la sumatoria de factores, como el largo proceso emancipador, las guerras civiles e internacionales, más largas dictaduras que involucraron la mayor parte del continente.

El tercer momento mantiene muchas características del anterior puesto que ya están consolidados la industrialización y el capitalismo en Europa occidental, lo cual se vio fortalecido con la presencia en el escenario internacional de los países de industrialización tardía: Alemania, Japón y Estados Unidos (Fernandes, 2015, p. 119). Un tiempo después, y ya durante las primeras décadas del siglo XX, el colonialismo de los Estados europeos occidentales en Asia y África buscó la forma de perpetuarse, en un contexto marcado por serios desafíos ante su declive como potencias regionales y globales. El dominio de Inglaterra y Francia, empezó a ser cuestionado por las respuestas anticoloniales de la segunda ola, ahora procedentes de los líderes y movimientos independentistas asiáticos y africanos, mientras que y al mismo tiempo debían soportar la competencia de los países emergentes ya mencionados.

Una situación que tendió a profundizarse durante el período de entreguerras, la crisis de los veinte años según el historiador inglés E. H. Carr, cuando se intentó reconstruir el regionalismo europeo con Estados económicamente quebrados, pero altamente militarizados, y algunos transitando a la ruina de sus democracias liberales. Al mismo tiempo, la ausencia de

EE.UU., el aislacionismo en el que cayó la recién fundada Unión Soviética y la distancia con el imperio del Japón, se hicieron sentir en la reorganización de un sistema-mundo más estable. En América Latina es donde Estados Unidos logra una presencia hegemónica en el continente, desplazando a Inglaterra del lugar que había ocupado desde mediados del siglo anterior.

Los acontecimientos globales y regionales trascendieron hacia el continente, y con ellos fue que los Estados latinoamericanos quedaron inmersos en el orden regional hegemónico liderado por EE.UU. Siguiendo a Florestan Fernandes, son las condiciones para entender el cuarto momento en la dominación externa que se ha mantenido en América Latina, desde su invasión a comienzos del siglo xv. Es momento del transnacionalismo empresarial corporativo en la región, y liderado por el Estado hegemónico, pasó a controlar los sectores y ramas de la economía que han sido los más valorados, por quienes promovieron la modernización y el desarrollo regional dentro del continente:

El cuarto patrón de dominación externa surgió recientemente, junto con la expansión de las grandes empresas corporativas en los países latinoamericanos, muchas en las esferas comerciales, de servicios y financieras, pero la mayoría en los campos de la industria liviana y pesada. Esas empresas le procuraron a la región un nuevo estilo de organización, de producción y de *marketing*, con nuevos patrones de planificación, propaganda de masas, competencia y control interno de las economías dependientes de los intereses externos (Fernandes, 2015, p. 121).

Fue también una transformación cultural de las nuevas élites latinoamericanas, expresada en que independientemente de tener o no al populismo como forma de gobierno, adelantaron las políticas desarrollistas promovidas por las recién fundadas instituciones multilaterales inscritas en el Tratado de Bretton-Woods, entre ellas la Cepal. Condiciones todas muy propicias para que, desde inicios de la década del sesenta, se haya tenido un ambiente académico inclinado a realizar estudios internacionales asumiendo como tema o variable en sus análisis al sistema que surgió luego de la segunda guerra mundial. Esto significó la existencia de estímulos para estudiarlo en sus distintos componentes, donde nuevamente el colonialismo y la dominación externa fueron objeto de mucha atención y parte de un debate que no ha terminado.

El peruano Aníbal Quijano es también la muestra de cómo se han desarrollado estudios internacionales en América Latina, de manera muy dis-

tinta a los inscritos en la perspectiva establecida por la disciplina relaciones internacionales, y de los cuales se tienen múltiples ejemplos. Lo primero es que luego de ser partícipe en el debate anterior desde una perspectiva estructural-marxista, llega a ser uno de los fundadores del nuevo pensamiento crítico latinoamericano, pues en sus estudios más recientes y con la utilización de una metodología transdisciplinar, elaboró el concepto de colonialidad del poder.

Esto último se explica porque estoy hablando de un sociólogo que resulta trabajando con la historia en perspectiva de larga duración, teniendo a su lado el campo de estudios de la cultura, producto quizá de su temprana profesionalización en etnología. Además, sin haber descuidado su formación en economía política, la cual adquirió con el ejercicio profesional de la docencia en distintas partes del continente, durante las décadas del sesenta y setenta en pleno auge del debate sobre el desarrollo y el subdesarrollo latinoamericano.

Comenzando la década del noventa, Quijano logró fundamentar su teoría de la colonialidad del poder, uno de cuyos aspectos centrales considera que el proceso conocido hasta el día de hoy como globalización, por lo demás ampliamente estudiado en su forma contemporánea y desde una perspectiva disciplinar en que domina la academia estadounidense, tiene su punto de partida en la región del mundo hoy conocida como América. Para este pensador, globalización vendría a ser “la culminación de un proceso que comenzó con la constitución de América y la del capitalismo colonial/moderno y eurocentrado como un nuevo patrón de poder mundial”, donde uno de los ejes con los cuales se va a garantizar el dominio a escala global del nuevo poder, fue el de la raza “elemento de colonialidad en el patrón de poder hoy mundialmente hegemónico” (Quijano, 2014, p. 777).

Trabajando con los renovados conceptos el colonialismo, raza, clase y género, es decir, los componentes que dan forma a la colonialidad, logra demostrar el destacado rol de América Latina en la formación del sistema-mundo, moderno y colonial. Aquí también tendríamos la construcción de una subjetividad al mismo tiempo colonizada y subalterna, la cercanía con lo propuesto por Frantz Fanon es evidente, y desde allí muestra una nueva forma de entender las relaciones al interior de los Estados y entre ellos cuando pasan a ser parte de un sistema.

Utilizando mecanismos dirigidos a construir diferencias fundamentadas, primero en la raza, luego en el género y la clase, y un poco después en la disputa superioridad/inferioridad sobre la producción de conocimiento, con

la colonialidad del poder y la política de la subalternidad, se logró someter a los pueblos originarios de América y luego a regiones enteras en distintos lugares del planeta. De igual manera, todas ellos cayeron bajo las formas de clasificación que la epistemología del occidentalismo tanto se ha preocupado en elaborar, y también administrar.

Uno de los campos más afectados en la estrategia de la diferenciación y clasificación por el factor raza, fue justamente la producción de conocimiento entre los pueblos conquistados, uno de los campos más perjudicados por el colonialismo. Al correlacionarlo con el grado de evolución que habían alcanzado las civilizaciones, el puesto más alto lo ocupaba la blanca/europea mientras que por debajo se encontraban los indios piel cobriza de América, los negros africanos y los pueblos amarillos del lejano oriente. De aquí se deriva que la diferencia en la capacidad de distintos sujetos para elaborar conocimiento, estará marcada por su racialización. Aquella fue una prueba más de su inferioridad.

De aquí en adelante, interesa el análisis elaborado por Quijano que hace notar que fue América Latina el continente, donde por primera vez se aplicaron los principios de la diferencia basada en la raza, desconociéndose los fundamentos culturales de las civilizaciones aquí radicadas:

En América, la idea de raza fue un modo de otorgar legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista. La posterior constitución de Europa como nueva *id-entidad* (sic) después de América y la expansión del colonialismo europeo sobre el resto del mundo llevaron a la elaboración de la perspectiva eurocéntrica de conocimiento y con ella a la elaboración teórica de la idea de raza como naturalización de esas relaciones coloniales de dominación entre europeos y no-europeos (Quijano, 2014, p. 779).

La superioridad epistemológica en la misión y visión del proyecto global europeo, se puso a prueba con la organización del sistema colonial hispanoamericano y con su éxito, pudo luego legitimarse el dominio de extensos territorios y sus poblaciones en distintos lugares del planeta. Una posición que además se logró con el control de las diversas formas del trabajo existentes en los territorios conquistados, o los que se fueron implantando conforme el colonialismo lo consideraba necesario para afianzarse en el lugar al que llegaba, la esclavitud en América, por ejemplo.

Sumado a lo anterior, la apropiación privada de la riqueza generada por los recursos encontrados en la región, y cuyo destino no podía ser otro que

el mercado mundial, justo en momentos que iniciaba su constitución. Así es que América Latina puso, desde sus orígenes en el siglo XVI, una parte considerable en la organización del nuevo orden comercial, productivo y financiero que primero involucró a dos continentes, para luego integrar al mundo entero, pues:

Ya en su condición de centro del capitalismo mundial, Europa no solamente tenía el control del mercado mundial, sino que pudo imponer su dominio colonial sobre todas las regiones y poblaciones del planeta, incorporándolas al “sistema-mundo” que así se constituía y a su específico patrón de poder. Para tales regiones y poblaciones, eso implicó un proceso de re-identificación histórica, pues desde Europa les fueron atribuidas nuevas identidades geoculturales. De ese modo, después de América y de Europa, fueron establecidas África, Asia y eventualmente Oceanía (Quijano, 2014, p. 786).

Así quedaron también sentadas las bases de un proceso donde el pensamiento originado en Europa, logrará constituirse en una fortaleza epistemológica actuante a escala global y regional, producto de la superioridad que iba adquiriendo con la universalización de sus propuestas. Siempre se está obligado a mencionarla, pero hegemonía sobre todo se logra por la superioridad en el campo de la cultura, la capacidad de un determinado actor para asumir la dirección del proceso en contextos marcados por múltiples confrontaciones, la mayor parte fuente de potenciales crisis y a la vez de oportunidades que se abren para ejercer el dominio. En este caso tendríamos una dominación con hegemonía, al contrario de lo que pensó Ranajit Guha para el caso del dominio colonial británico en la India, y así se legitimó el que Europa haya alcanzado una posición dominante y hegemónica dentro del sistema-mundo al que pertenece, y que además pasó a liderar con la aceptación de parte importante de quienes lo integran.

La colonialidad del poder le apunta justamente a un tipo de dominación y hegemonía donde ciertos medios, la violencia epistémica y el extractivismo ontológico entre ellos, fueron preferidos por los invasores europeos desde los momentos fundacionales del sistema-mundo. Sin llegar a ser una sorpresa, lograron que la epistemología del occidentalismo se impusiera en su interpretación, a causa de estar incorporada en una raza, blanca-europea, o en una forma de producir conocimiento, la occidental. Que mejor, entonces, que influir en el manejo de la economía y de la política, de la educación o de la cultura, tanto a escala local o global, por

medio de la implantación de los principios, normas y valores que orientan el comportamiento de las sociedades que ellos mismos consideraron más evolucionadas, y que al mismo tiempo son principios incorporados en las acciones que deben adelantar los Estados supuestamente menos desarrollados en el sistema-mundo.

Se quiere dejar establecido, que la colonialidad del poder y del saber también se gestan desde el dominio que una ontología adquirió en la formación del conocimiento mal llamado universal. Un conocimiento situado se volvió medio fundamental en su configuración, y con su presencia en la disciplina relaciones internacionales ha participado de manera muy activa, en la justificación epistemológica de los distintos órdenes mundiales y regionales tenidos desde inicios del siglo XVI:

En efecto, todas las experiencias, historias, recursos y productos culturales, terminaron también articulados en un solo orden cultural global en torno de la hegemonía europea u occidental. En otros términos, como parte del nuevo patrón de poder mundial, Europa también concentró bajo su hegemonía el control de todas las formas de control de la subjetividad, de la cultura, y en especial del conocimiento, de la producción del conocimiento (Quijano, 2014, p. 787).

Así se construyó un escenario donde los Estados utilizando los recursos de poder con que contaban, pasaron a disputarse el control de la nueva subjetividad en sus momentos constitutivos, y también se definieron los mecanismos utilizados en el afianzamiento de la colonialidad del poder. Esto ha sido muy visible en tiempos recientes, con su reorganización luego de la segunda guerra y su funcionamiento en las últimas siete décadas, utilizando para ellos los regímenes internacionales vigentes en una multiplicidad de campos, y las instituciones multilaterales trabajando en la regulación y sobrevivencia de tales regímenes. La ley internacional legitima los regímenes, fundamenta el accionar de las instituciones y establece los criterios sancionatorios contra quienes se encargan de confrontarlos. En tal sentido, aceptó que todo este andamiaje es portador de mecanismos, normas, valores y principios profundamente exclusionarios.

CONCLUSIONES

Al iniciar este ensayo, se había señalado la relevancia del posoccidentalismo como un paradigma que contribuye al estudio del sistema-mundo, moderno

y colonial, puesto que su uso ha permitido neutralizar las clásicas definiciones elaboradas y ampliamente utilizadas por las instituciones y miembros que tienen a la disciplina relaciones internacionales como eje articulador de sus intereses académicos. El concepto de sistema internacional, en sus definiciones más tradicionales se fisura por nuevas teorías que muestran el alcance del colonialismo y la colonialidad, en la formación de un orden global de dominación que hasta hoy funciona con la retórica de la modernidad. Es la misma retórica con la cual se han justificado todo tipo de inhumanidades a escala global, y así lo ha venido haciendo desde hace ya medio siglo en el campo de las relaciones internacionales, sobre todo cuando habla de una comunidad mundial organizada sobre valores e intereses comunes y, además, regida por la ley internacional.

En el primer acápite vimos que distintos estudiosos desde América Latina se han preocupado durante las últimas dos décadas por identificar los roles que distintas disciplinas, entre ellas relaciones internacionales, han desempeñado en diversos ámbitos del hacer académico y político, pensándolas ahora desde su contribución en la organización de una civilización, la occidental para este caso. La primera conclusión es que todas ellas se originaron en territorios claramente localizados, y a la vuelta de unas cuantas décadas pasaron a entenderse como los únicos medios para acceder a la verdad por medio de los estudios que adelantaban, las teorías que formulaban y los métodos que utilizaban. Por eso llevan dentro de sí una actitud exclusionaria, pues habiéndose basado en su historicidad, se reafirma que son conocimientos situados, pasaron a negar los conocimientos constituidos sobre la base de otros particularismos y, peor aún, cuando se relacionaron con la expansión colonialista europea del siglo XIX.

Una relación que se fortaleció con la llegada de las relaciones internacionales, las cuales pasaron a ser auspiciadas y difundidas desde 1945 por el nuevo centro del poder mundial: Estados Unidos. La institucionalización de la disciplina dedicada al estudio del sistema-mundo, es una variable muy presente en este primer acápite, pues se relaciona con el mayor interés del Estado-nación surgido con la modernidad, por afianzarse en un lugar cada vez más destacado en el orden global correspondiente a la época. Las relaciones internacionales adquirieron sentido con esta misión adquirida desde sus orígenes por aquel tipo de Estado, el que al mismo tiempo era/es nacionalista e imperialista, republicano o monárquico-constitucional. Un tipo de Estado que en sus distintas expresiones y de acuerdo con la trayectoria

histórica donde surgió, logró consolidarse de forma temprana en la mayor parte de Europa occidental y América del Norte.

La disciplina relaciones internacionales es producto de la episteme que contribuyó en la organización de la civilización occidental, puesto que se entronca con una tradición académica surgida en el momento de la modernización capitalista y expansión colonial dirigida, primero por los Estados europeos, y luego por EE.UU. En consecuencia, no llega a ser sino una expresión local de conocer y con su temprana ideologización, pudo no solo denominarse científica sino también legitimarse por su alcance universal. Además, sus teorías no pueden desvincularse de la instrumentalización positiva con que fue aceptada en los medios decisores de política, y así contribuyó al fortalecimiento de las relaciones de poder local y global surgidas con la industrialización, el capitalismo, el mercado mundial y la voluntad imperial.

La disciplina se difundió por medio de una narrativa que posicionó en un lugar expectante al pensamiento de la modernidad occidental, y a pesar de la ahistoricidad de sus orígenes logró legitimarse a escala local y global, a través de distintos mecanismos. Es lo sucedido cuando se fortalecieron las relaciones internacionales en el escenario académico-institucional estadounidense, pues siendo parte de un proyecto académico y político de alcance global, quedó incorporada bajo la necesidad de conocer el sistema-mundo, la forma en que está organizado y cómo participan los Estados a su interior. Iguales intereses muestran sus integrantes por el conocimiento sobre las distintas regiones que componen el planeta, sin preocuparse mucho por diferenciar su particular complejidad. La temprana influencia de la disciplina se va a notar, sobre todo, en la organización y funcionamiento de las recién fundadas instituciones multilaterales.

En el segundo acápite, fundamenté las posibilidades metodológicas que se abren con la transdisciplinariedad crítica en la organización de un conocimiento situado, y se mostraron en perspectiva histórica algunas de las múltiples propuestas teóricas surgidas durante las cuatro últimas décadas en América Latina. La cuestión del colonialismo ha sido, sin duda, la más utilizada durante el período que se propuso estudiar, y su importancia quizá radica en dos aspectos directamente relacionados. El primero es un hecho que se basó en el control de los bienes materiales para la plena satisfacción del conquistador, muchos recursos naturales que se dirigen al mercado internacional y mercados cautivos para sus productos manufacturados, mientras que en el segundo sería la construcción y control de una subjetividad

colonizada, lo que determina las relaciones de poder al interior del orden mundial contemporáneo.

En relación con el colonialismo clásico que se inició en el siglo XVI, el del control de los territorios y desposesión de los recursos, se estableció cómo el sociólogo brasileño Florestan Fernandes pudo mostrar su presencia y actuación en América Latina, en cuatro momentos claves para la región claro está, pero, sobre todo, ser ellos constitutivos del sistema-mundo moderno y colonial. Control de los recursos que conlleva el financiamiento del mercantilismo europeo durante los siglos XVII y XVIII, su fundamental contribución en la formación y expansión del capitalismo a escala global durante el siglo XIX, las mutaciones tenidas durante los siglos XX y XXI.

En segundo lugar, la teoría de la colonialidad del poder formulada por Aníbal Quijano, quien estableció cómo el actual patrón de dominación global quedó organizado sobre la base de fortalecer unas supuestas diferencias en raza, clase y género, como prueba de la inferioridad en la evolución de distintas civilizaciones. Con esta teoría ha sido posible constatar que la clasificación desempeñó un importante rol en la elaboración del proyecto científico, trayendo la consecuencia para que integrantes de civilizaciones ubicadas en lugares distintos al del pensamiento dominante, fueran catalogados desde sus conceptos y definiciones como pertenecientes a civilizaciones que muestran resistencia al cambio, son renuentes a la modernización o llegaron a constituirse en obstáculos al desarrollo.

Hoy se argumenta sobre la incapacidad de todos estos para ser parte activa en el proceso globalizador, pues amenazan ya sea la seguridad mundial fomentando el terrorismo internacional, o poniendo en marcha anacrónicos populismos sobre la base de principios que el liberalismo supuestamente ha superado. Lo aquí trabajado ayuda a comprender por qué desde distintos lugares de enunciación, con sus particulares condiciones académicas, institucionales y epistemológicas, se sigue negando la posibilidad de producir teorías y estudios internacionales a quienes no están insertos en una academia que se reclama cosmopolita, siempre abierta a un debate basado en la tolerancia y el respeto por la pluralidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARNETT, M. (2008). Autoridad, intervención y los límites externos de la Teoría de las Relaciones Internacionales. En *Revista Académica de Relaciones Internacionales*,

- n.º 8. Madrid: Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales-Universidad Autónoma de Madrid.
- CASCANTE, C. (2015). Historia, historiografía y relaciones internacionales: encuentros y desencuentros entre Clío y Tucídides. En SOTO ACOSTA, W. (ed.), *Ciencias sociales y relaciones internacionales: nuevas perspectivas desde América Latina*, San José: Universidad Nacional de Costa Rica-Clacso.
- CASTRO-GÓMEZ, S. y GROSFOGEL, R. (2007). Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico. En CASTRO-GÓMEZ, S. y GROSFOGEL, R. (eds.). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 9-23). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- CASTRO-GÓMEZ, S. (2007). Decolonizar la universidad. La *hybris* del punto cero y el diálogo de saberes. En CASTRO-GÓMEZ, S. y GROSFOGEL, R. (eds.). *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 79-91). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- CORONIL, F. (1999). Más allá del occidentalismo: hacia categorías geohistóricas no-imperialistas. En CASTRO-GÓMEZ, S. y MENDIETA, E. (coords.). *Teorías sin disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate* (pp. 121-146). México: University of San Francisco-Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial.
- DEL ARENAL, C. (2013). *Etnocentrismo y teoría de las relaciones internacionales*. Recuperado de: https://www.academia.edu/4085407/Etnocentrismo_y_teoría_de_las_relaciones_internacionales_
- FERNANDES, F. (2015). *Dominación y desigualdad: el dilema social latinoamericano*. México D. F.: Siglo XXI Editores; Buenos Aires: Clacso.
- FONSECA, M. y JERREMS, A. (2012). Pensamiento decolonial: ¿una “nueva” apuesta en las Relaciones Internacionales? En *Relaciones Internacionales*, n.º 19, (pp. 103-121).
- GALINDO, F. (2013). Enfoques postcoloniales en relaciones internacionales: un breve recorrido por sus debates y sus desarrollos teóricos. En *Relaciones Internacionales*, n.º 22, (pp. 85-107).
- HOBBSBAWN, E. (1985). *Las revoluciones burguesas*. Barcelona: Guadarrama/Punto Omega.
- HOFFMAN, S. (1991). *Jano y Minerva. Ensayos sobre la guerra y la paz*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

- IPSA. (2017). Global South Solidarity Fund. Recuperado de <http://www.ipsa.org/awards/global-south>
- LANDER, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En LANDER, E. (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 11-40). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- MALDONADO, C. (2015). *Significado e impacto social de las ciencias de la complejidad*. Bogotá: Ediciones desde abajo.
- MALDONADO-TORRES, N. (2006). La topología del ser y la geopolítica del saber: modernidad, imperio, colonialidad. En MALDONADO-TORRES, N.; SHIWY, F. y MIGNOLO, W. (Des) *Colonialidad del ser y del saber (Videos indígenas y los límites coloniales de la izquierda) en Bolivia* (pp. 63-130). Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- MIGNOLO, W. (2003). Las humanidades y los estudios culturales: proyectos intelectuales y exigencias institucionales. En WALSH, C. (ed). *Estudios culturales latinoamericanos. Retos desde y sobre la región andina* (pp. 31-57). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar-Sede Ecuador y Ediciones Abya Yala.
- MIGNOLO, W. (2002). Posoccidentalismo: las epistemologías fronterizas y el dilema de los estudios (latinoamericanos) de área. En *Revista Iberoamericana*, vol. LXVIII, n.º 200, (847-864).
- MOORE, B. (2002). *Los orígenes sociales de las dictaduras y las democracias. Señor y campesino en la formación del mundo moderno*. Barcelona: Ediciones Península.
- QUIJANO, A. (2014). *Cuestiones y horizontes. De la dependencia histórico estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: Clacso.
- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, G. (2015). Eurocentrismo y relaciones internacionales: reflexiones acerca de la decolonialidad de la disciplina. En SOTO ACOSTA, W. (ed.). *Ciencias sociales y relaciones internacionales: nuevas perspectivas desde América Latina* (pp. 47-68). San José: Universidad Nacional de Costa Rica-Clacso.
- WALLERSTEIN, I. (1998). *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*, 3ª ed. México: Siglo XXI editores.
- WALSH, C. (2005). (Re)pensamiento crítico y (de)colonialidad. En WALSH, C. (ed.). *Pensamiento crítico y matriz decolonial. Reflexiones latinoamericanas* (pp. 13-35). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar y Ediciones Abya Yala.

WALSH, C. (2003). ¿Qué saber, qué hacer y cómo ver? Los desafíos y predicamentos disciplinares, políticos y éticos de los estudios (inter)culturales desde América Andina. En WALSH, C. (ed.). *Estudios culturales latinoamericanos. Retos desde y sobre la región andina*. (pp. 12-28). Quito: UASB-Ecuador y Ediciones Abya – Yala.



Editado por el Departamento de Publicaciones
de la Universidad Externado de Colombia
en diciembre de 2018

Se compuso en caracteres Ehrhardt Regular de 12 puntos
y se imprimió sobre Holmen Book Cream de 60 gramos
Bogotá (Colombia)

Post tenebras spero lucem